



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las escribiente auxiliar de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Silvia Nora BERACOCHEA y del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, señorita Rita SABATE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

N


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION